

Diario de la Marina

Año XXXV.—Número 10.737.

Redacción y Administración,

Madrid 17 de Septiembre de 1903.

Calle de las Venegas, 5

Dos ediciones diarias.

Exquisito Cognac Garnier

TERRENO FIRME

El Presidente del Consejo de Ministros después de las explicaciones del de Marina, acerca de su proyecto de presupuesto para aquel Departamento durante el próximo ejercicio, se ha convencido de que el Sr. Cobián se ha limitado en su obra á ser un fiel ejecutor de los designios del Gobierno, confeccionando un presupuesto lo más reducido posible sin dejar indotado ningún servicio.

Al Sr. Villaverde, según referencias, ha satisfecho por completo la labor del Ministro, á quien ha felicitado por haber con tanto acierto interpretado en el cálculo de gastos para la Marina, el pensamiento económico de la política del Gabinete que preside, sin detrimento de mantener en actividad por tiempo razonable los buques de la Escuadra, que es lo que constituye el servicio más interesante de la Armada, en el imprescindible objetivo de mantener la pericia del personal que ha de dirigir y tripular la flota que en plazo perentorio habrá que construir forzosamente.

En este orden de ideas, sabemos que el Presidente del Consejo de Ministros habló al Sr. Cobián de incluir desde luego, la construcción de los dos buques escuelas en la solicitud de autorización que acompañando al presupuesto dirige á las Cortes, para la reorganización de servicios, sin perjuicio de abordar en ellas el problema de la renovación de la defensa marítima, cada día más apremiante, á fin de asegurar la integridad patria.

Como puede observarse, la gestión de la Marina empieza á dirigirse por el camino único capaz de conducirle al desarrollo del poder naval del país, que es el que con singular perspicacia le ha trazado el Sr. Cobián al regularizar su situación con un presupuesto verdad, suficiente para sus necesidades más estrictas, á fin de irlo ampliando gradualmente á medida que aumenten aquellas, con el mayor desenvolvimiento que se de á los servicios marítimos.

Hasta ahora venía ocurriendo que después de confeccionados los presupuestos, á los seis meses el de Marina por mal calculado se agotaba en algunos capítulos, obligando á recurrir, con el escándalo consiguiente, á las Cortes en demanda de créditos suplementarios. La opinión pública que no analiza, no podía menos de extrañarse que esto solo sucediese á la Marina, á cuya administración desordenada cargaba la responsabilidad del hecho, no siendo otra la causa de su desconcepción en el país.

En esas circunstancias imposible intentar siquiera el menor aumento para el presupuesto de Marina, así es que consideramos un gran triunfo del ministro y un acto patriótico y meritorio de este Gobierno, la regularización de la vida económica en los servicios de la Armada, que ha de resultar provechosa tanto para la eficacia de esos mismos servicios, como por lo que ha de contribuir á levantar el concepto de la Administración de la Marina y destruir las prevenciones en el espíritu público, que se oponen á la concesión de los créditos necesarios para la reconstitución de nuestro poder naval.

Desde luego el Sr. Villaverde cuya política económica de nivelación es bien conocida, es el primero ahora en estimar que sobre la base del proyectado presupuesto se puede ir á la satisfacción de las necesidades más apremiantes del servicio naval, hasta el punto de ser él quien ordena al Ministro que incluya en su solicitud de autorización para reorganizar los servicios, la construcción de los buques escuelas.

Todo indica que en la Marina se empieza á pisar en terreno firme y que la hora de su reconstitución se aproxima.

Un buque-escuela ruso.

Acaba de fundar en Brest el crucero *Kreysser*, de la Marina Imperial, destinado á escuela.

Llegó procedente de Cronstadt, y está siendo su dotación muy agasajada.

La Escuadra norteamericana de Europa á España.

Esta Escuadra, se dirigió á Turquía á apoyar la reclamación del Gobierno de Roosevelt sobre la supuesta muerte del vicecónsul yanqui de Monastir por las turbas, pero como la noticia resultó infundada, al llegar á Malta retornaron y el Gobierno norteamericano ordenó permaneciesen en el Mediterráneo y visitasen algunos puertos españoles, no sabiéndose en estos momentos si dicha visita comenzará por Málaga, en cuyo caso, la Escuadra llegará allí del 17 al 20 del corriente, ó por Barcelona, fundeando en Valencia, Alicante y Almería, antes de hacerlo en aquel puerto.

La odisea de Lebaudy.

Dicen de París que las autoridades federales suizas han sido informadas de que Mr. Jacques Lebaudy, disfrazado de turista inglés, se halla viajando en Suiza y procurando alistar ciudadanos suizos en el cuerpo que para guardia de su imperial persona trata de formar.

También se dice que si las autoridades suizas confirman estos hechos y lo aprehenden, puede suceder que, con arreglo á las leyes de aquel país, sea sentenciado á tres años de cárcel y mil francos de multa.

POLÍTICA

Incertidumbres

Lo que resta de mes es lo que realmente le queda al Gobierno de tranquilidad y de sosiego, porque dentro de pocos días, apenas el mes de Septiembre se despidiera, empezarán á llegar á este centro de política que es como el corazón de la vida pública, los ilustres personajes que han de resolver y decidir de la existencia ministerial.

A ciencia cierta no se sabe si la mayoría parlamentaria está unida y compacta ó en plena discordia respecto á las cuestiones de gobierno que deben plantearse inmediatamente que se rean las Cortes. Oyendo á los silvestristas parece que todo va bien, admirablemente bien; oyendo á los mauristas, todo está mal y lleno de sombras; y si se escucha á los villaverdistas, el carro ministerial va como sobre ruedas, pero no se sabe si hacia el puerto de salvación ó hacia el abismo.

De cualquier modo el problema político está para abordarse pronto, y la incógnita á despejar es la de la elección de Presidente del Congreso, que puede determinar un triunfo muy señalado para el Gobierno, ó un fracaso tremendo.

No las debe tener todas consigo el Presidente del Consejo de Ministros, cuando estos días se ha consagrado á la pesada tarea de escribir cartas á los tibios, y telegramas á los dudosos, y cuando los rostros ciertamente simpáticos, de los Consejeros responsables, aparecen menos risueños y plácidos que de costumbre.

Hay algo en la atmósfera ministerial que revela temor, inquietud, incertidumbre y ansiedad, y que se refleja hasta en lo más insignificante; y acaso sea efecto natural de la poca estatura colectiva del actual Gobierno.

Estamos en un país de *notables*. El parlamento, el foro, la cátedra, la prensa, están plétóricos de eminencias, y hasta la última crisis, el Gobierno también. Ahora todo el mundo dice que este es un Gobierno chico, y en fuerza de repetirlo quizá los mismos Ministros hayan concluido por creerlo.

Y justamente al país era lo que más le agradaba de los actuales gobernantes, á tal punto que si no se hubiesen engolfado en ciertas pretensiones injustificadas, como por ejemplo, la de imponer economías que no redundan directamente en beneficio de los contribuyentes ni de los servicios, tal vez se habría podido hacer fuerte con el apoyo de la opinión contra los ataques de sus falsos amigos, pues por tales se debe considerar á los que en público se muestran dispuestos á vender protección al Gobierno, y en privado le desuellan vivo, como se suele decir.

En la votación de Presidente del Congreso se podrá ver la sinceridad de ciertos ofrecimientos y si la mayoría está dispuesta á no crear dificultades al Sr. Villaverde, ó todo eso que se dice de solidaridad conservadora y gubernamental, es conversación de Puerta de Tierra.

EXPLORACIONES COMERCIALES

La expedición del "Ile de France."

A mediados del inmediato mes de Octubre saldrá de Marsella, para regresar al mismo puerto un mes después, el magnífico yate de vapor *Ile de France*, especialmente afecto á la nueva institución de travesías de exploración comercial, organizada por un grupo importante de comerciantes franceses, que se proponen investigar metódicamente los mercados extranjeros, inquiriendo de *visu* los gustos y las necesidades de los países que visiten.

En esa primera travesía se proponen los viajeros visitar Grecia y toda la región de Levan-

te, dirigiéndose sucesivamente á Constantinopla, Brouse, Metelin, Smyrna, Salónica, el Pireo y Atenas, en cuyos grandes centros comerciales encontrarán el inapreciable auxilio de las Cámaras de Comercio francesas, el *Comptoir national d'Escompte* de París, el Banco Imperial otomano, las agencias del *Credit Lyonnais* en Constantinopla y en Smyrna, el Banco de Crédito industrial de Grecia en Atenas, etc.

Esta innovación está llamada á grandes resultados prácticos, y desde luego ha de ser fecunda bajo el punto de vista de la extensión comercial é industrial. En todos los puntos á donde arriben estos exploradores mercantiles encontrarán comisionistas y negociantes previamente avisados de su llegada, encargados de servirles de guía en sus respectivas especialidades, que sin pérdida de tiempo ni marchas é investigaciones inútiles los conducirán á los almacenes y depósitos de las mejores casas de importación, en donde podrán ponerse en contacto é inteligencia con los jefes de esas casas, haciéndose cargo sobre el terreno de la naturaleza, venta posible y precio de las mercancías preferidas por la clientela indígena, aprendiendo, en una palabra, el sistema general de los negocios industriales y mercantiles de los países visitados.

Al propio tiempo estarán en relación directa con los Bancos y principales establecimientos de crédito, cuyo concurso habrán obtenido previamente para suministrarles los más exactos y seguros informes, antecedentes y noticias comerciales que tiendan á garantizar sus transacciones con los compradores.

Recibidos en todas partes con la mayor cordialidad, gracias á la previsora influencia de los iniciadores de este gran pensamiento, los industriales y comerciantes que han de tomar parte en esta primera travesía regresarán á Marsella á mediados de Noviembre próximo, después de haber visitado una de las regiones más pintorescas y actualmente más interesantes de Europa y del mundo islámico, recogiendo interesantes datos para sostener con ventaja la competencia mercantil é industrial que en esos países ha de provocar desde luego la exuberante producción de otros países extranjeros.

PROFILAXIS

Nuestro gozo en un pozo.

Toda la confianza que el respetable público tenía en los sueros antipestíferos ha venido á tierra con descomunal estrépito, ante la noticia, en verdad, poco grata, transmitida telegráficamente por nuestro cónsul en Marsella de que ha sido atacada de la peste bubónica una enfermera previamente inoculada con el suero antipestoso.

Como es natural todos los periódicos se ocupan de esto refiriendo la sorpresa en verdad justificada de los ilustres profesores, que estando reunidos en Consejo sanitario para acordar las medidas profilácticas que deben ponerse en práctica para el caso de que, la peste haga su invasión en España, se enteraron de ese hecho tan inexplicable.

Todo el personal que en Marsella asiste á los ataques está inoculado con el suero preventivo, pero esa enfermera invadida por la peste, está diciendo á gritos (es una figura retórica) que el ardido profiláctico no da resultados, y como es consiguiente no libra del contagio á las personas previamente inoculadas con el suero antipestoso.

Y aquí no cabe decir *¡válese el que pueda!* porque se trata de un peligro que no se sabe cómo ni por dónde ha de surgir y que la primera noticia cierta que se tiene de él es el pitazo ó la punzada que da en el instante mismo de manifestarse.

Preciso es confesar que á estas alturas un chasco semejante es de un efecto aplastante, porque el que más y el que menos en la confianza de que el suero preventivo servía para inmunizar dormía á pierna suelta y oía las noticias de la peste en Marsella como quien oye llover, pero ahora guarda Pablo! las personas aprensivas y medrosas de suyo, no viven ni sueñan, no duermen, ni descansan, y se pasan todo el día y parte de la noche como los gatos, acechando á las ratas para concluir con tan inmundos bichos, ya que se sabe que esos roedores son los que traen y llevan la peste de aquí para allá.

Las ratas, las pulgas y los mosquitos parecen ser las fieras del mundo inferior que deben inspirar más prevención al hombre. Á un tigre, á un leopardo, á una serpiente de cascabel se les ve venir á cierta distancia, y se puede preparar el rifle ó el cuchillo de monte para hacerles morder el polvo. Llenas están las estampas de los libros de viajes y las revistas científico-populares ilustradas, de episodios de esta clase.

Pero ¿quién se libra de las ratas, que traen la peste, de las pulgas que propagan el sarampión y de los mosquitos que producen la malaria? El único rifle de que se disponía contra esos bicharracos era el suero preventivo, y ese falta, es decir, le falta el pistón. Se libra uno y olude el ataque de una pantera de Java, pero de una pulga ó de un mosquito ¿quién puede librarse?

Es, por consiguiente, muy serio el caso que se presenta á los gobiernos previsores y á los dignísimos galenos con la noticia transmitida por nuestro cónsul en Marsella, porque si al menos la peste estuviese como otras veces, limitada á los no inoculados del suero preventivo, allá ellos; pero que todo un *maire*, ó sea todo un acaudalado como el de Marsella, haya hecho alarde de confianza, dejándose pinchar por la lanceta profiláctica metiendo entre cuero y carne el maravilloso suero para que después resulte una decepción tan monumental como esta, es para darse á todos los diablos.

Y no es eso lo malo, sino que ahora la gente aprensiva va á dar en decir que quien hace un cesto hace ciento, ó sea que lo mismo que ha faltado el suero antipestoso, puede faltar también el antidiabético, la vacuna, y, en suma, toda esa serie de caldos y cultivos bactericidas que empujaban bajo tan buenos auspicios, á constituir una de las industrias más simpáticas y seguras en este misérrimo valle de lágrimas.

—¿Qué lleva usted ahí?—preguntaba el otro día una señora á su padre de almas, hombre muy precavido y que está al tanto de los progresos portentosos de la medicina moderna, y que mostraba ufano una capsulita de cristal cerrada al soplete.

—¿Aquí?—respondió el respetable señor.—un cuerpo de ejército de fabricantes para derrojar al enemigo.

—¿Qué enemigo es ese?

—Los microbios, las células degeneradas, los malos humores!

¿Y pensar que la enfermera de Marsella ha dado al traste con toda esta maquinaria!

¡Nuestro gozo en un pozo!

Abel Imart.

JUNTA DE FOMENTO NAVAL

SEGUNDO CONGRESO NAVAL

Anoche, después de cerrada nuestra última edición, nos anunció el telégrafo que S. M. había firmado el Real decreto que declara oficial la celebración en Madrid el 17 de Mayo próximo, del Segundo Congreso Naval, cuyas sesiones públicas inaugurará el Rey con la corte y cuya presidencia se confía por el Gobierno de la Corona al Ministro de Marina.

La Comisión Ejecutiva de la *Junta permanente de Fomento Naval*, puede estar satisfecha del éxito completo de sus gestiones, como lo estará el país cuando se exterioricen los notables trabajos ya realizados por dicha Comisión, para la solemnidad y trascendencia del Congreso.

Este, según nuestras noticias, tendrá un carácter esencialmente práctico, y de tan extensa labor, que á pesar del tiempo que aún falta para sus sesiones públicas y del ardor con que trabajan las secciones del Congreso, parece difícil que tenga ultimados los estudios y proyectos preliminares antes del mes de Abril.

Desde que el Real decreto apareciera en la *Gaceta*, quedan abiertas al público las oficinas de la Junta de Fomento Naval en su despacho del Ministerio de Marina, donde se facilitará toda clase de datos y antecedentes.

A partir de esa fecha, el Boletín oficial de la Junta publicará el Reglamento de la Asamblea, la organización de las secciones, el Cuestionario de temas, y todos los demás particulares que con el Congreso se relacionen.

Las Delegaciones provinciales del *Fomento Naval*, quedarán encargadas en 1.º de Octubre próximo, de la inscripción de congresistas y de la propaganda departamental.

Por nuestra parte, prometemos á nuestros abonados una completa y rápida información de cuanto respecta á este asunto, de alta conveniencia para la vida nacional.

Marina mercante japonesa

Los japoneses siguen con un gran interés, siempre creciente las operaciones de su Marina Mercante. En la última junta general celebrada por la Compañía *Nippon Yusen-Kaisha*, 2.103 accionistas asistieron á la lectura de la memoria que como la de todas las Compañías europeas atribuye el mal resultado de la gestión, á la crisis comercial que atraviesa el mundo entero.

Sin embargo, excepto en América, el tráfico de pasajeros está en aumento. Las líneas de Australia y de Bombay, se han procurado una excelente clientela; y la de Europa, no obstante la mala época, ofrece resultados muy satisfactorios.

Pero ante la enorme competencia, el flete de retorno es cada vez más difícil y gracias á la inmensa cantidad de materiales comprados por el Gobierno japonés en el extranjero se ha podido sostener el tráfico normal.

LA PESTE BUBÓNICA

Marsella 16.

El cónsul al Ministro de la Gobernación: La situación sanitaria mejora considerablemente.

No hay nuevas invasiones. Último caso y defunción ocurrió el día 11. Las 21 personas que estaban en observación han sido enviadas á sus domicilios. Se confía en la inmediata extinción de la epidemia.

DE POLÍTICA

Una interview.

Declaraciones del ilustre estadista Pelaez.

Aprovechando la estancia en estos pintorescos lugares del eximio hombre público y elocuentor orador parlamentario señor Pelaez, que ha venido á reposar de las fatigas de la constante lucha política, en su grandiosa posesión de Picobajo, he logrado escuchar de su boca, importantes declaraciones que seguramente conocerán con agrado los lectores del DIARIO DE LA MARINA, á la vez que me proporcionaba egoístamente gratas sensaciones para el cuerpo y el espíritu, escuchando enbebido la hermosa palabra del eminente maestro y disfrutando de los esplendidos obsequios con que me agasajó.

Después de subir una cuesta muy empinada, que desde el pueblo conduce al *chateau* Pelaez, sombreada por algunos alamos de plateada corteza, llegue sudoroso y agitado á la cima del Picobajo, apéñome del pollino en que hice la ascensión, delante de la cancela de madera que por aquella parte encierra las tapias de la extensa huerta, en cuyo fondo se alza la histórica mansión, que ocupa durante los veranos el ilustre patrio.

Atravesé la huerta admirando al paso magníficos repollos y otras verduras y penetré en el *chateau*, encontrando al castellanillo en una sala del piso bajo destinada á guardar la paja y los piensos del ganado.

Apenas me hice anunciar se me franquearon las puertas recibíendome el grande hombre medio reclinado en unos haces de

paja sobre los cuales me invitó á sentarme. Hicelo así, y dándome golpecitos en una pierna me dijo con aquella portentosa elocuencia que es su nota característica.

—Le recibo á usted aquí y en este traje (no tenía puestos más que el pantalón y la camisa), en prueba de confianza. Vea usted—añadió—este es mi refugio en las horas del calor; aquí vengo á la hora de la siesta y en todas aquellas en que no hay otro sitio en que se pueda respirar un poco.

Yo agradeci, como debía, aquella encantadora muestra de su modestia, mientras buscaba una fórmula para encaminar la conversación al puesto que me convenía.

—¿De política? ¡No, por Dios! no hablémos de política—me dijo con aquella expresión llena de matestad que tanto le distingue.—Son ustedes implacables. Vengo á este rincón del mundo huyendo de la política, y á él viene á encontrarme, conducida de la mano por los periodistas. Y menos mal—continuó con un gesto de magnífica cortesía—que es usted el embajador. Por eso pudo llegar hasta mí.

Me incliné reconocido, pero insistí en mi pretensión.

—No, no—contestó bondadosamente;—no insista usted. Desde que estoy aquí no me ocupo de nada que con la política se relacione. Ni siquiera leo la cuarta plana de los periódicos. Los que recibo los destino á otros usos. Durante mi estancia en esta casa me dedico á otra cosa.

—¿? Siempre me ha preocupado mucho un individuo que hace algunos años se exhibió en Madrid anunciándose como domesticador de pulgas de las que tenía una bella colección que hacían ejercicios á la vista del público. Desde entonces no he cesado de investigar y hacer experiencias personales para convencerme de que aquel hombre no era un mixtificador. Cuando subamos á mi despacho le enseñaré á usted las que poseo... aunque debo confesarle ingenuamente que á pesar de todos mis esfuerzos aún no he podido convencerlos de que hagan el menor ejercicio... Y si usted supiera que animal...

Le rogué nuevamente que no hiciera infructuoso mi viaje y me dijo:

—Pero ¿para qué? Si ya saben ustedes lo que son estas declaraciones. Los liberales han de decir que los conservadores lo hacen muy mal y que solo en ellos está el remedio. Los conservadores no niegan que lo hagan mal, pero dicen que los liberales lo hacen peor, y dentro de cada partido, unos á otros se hacen siempre el daño que pueden. Por último, los independientes creemos que ninguno de ellos está en lo cierto.

—¡Ah!

—Sí, y sin embargo, tienen razón.

—¡Ah!

—En medio de los males que nuestra desventurada patria sufre, aún hemos tenido suerte al tropezar con el actual Gobierno. Villaverde es una reputación europea y de los tiempos de Alarico acá no ha nacido tan gran hacendista como él. ¿Ha visto usted con qué sencillez nivela los presupuestos? Es cosa que sorprende y cautiva el ánimo. Se suprimen sueldos, se disminuyen funcionarios, se doblan los tributos y todo está arreglado. ¿Puede haber nada más natural? Esto es el huevo de Colón.

En las Cortes seguramente tendrá dificultades; pero ya verá usted cómo todas las sortes y al fin y al cabo surgirá Villaverde victorioso, con un ramo de olivo en la mano, contemplando gozoso la España redimida por la fuerza de su talento. ¿Ve usted cuánto llena ese hombre? Pues es el talento financiero que no le cabe en el cuerpo.

Además, bien ayudado por toda la mayoría, que como un solo hombre, sin distinción de silvestistas, dateros, mauristas y azcarragueros, le seguirá entusiasmada, fácil le será recorrer un glorioso camino.

Otros problemas de gobierno que están pendientes de resolución, como por ejemplo, el religioso, han dado los periódicos en decir que tienen gran importancia, pero no les haga usted caso; son voces que hacen correr algunos enemigos del orden. Esos problemas se resolverán por sí solos, ahora ó más adelante; no tienen prisa ninguna. Sin resolverlos estuviéramos hasta aquí y nos fué tan ricamente; lo que ahora corre más prisa es hacer unas buenas elecciones municipales y votar un presupuesto con economías.

El Gabinete actual enérgico y potente vive en virtud de su propia vitalidad y aunque el partido liberal estuviera en condiciones de sucederle no dejaría el poder pues ni ha fracasado ni ha de fracasar. Los únicos que fracasan son esos Gobiernos llenos de presunción que presentan extensos programas que no llegan á cumplir. Los Gobiernos modestos que no tienen programa nunca lo dejan incumplido.

—¿? Los liberales no saben por dónde se andan ni conocen dónde está su propio interés. Y sin embargo, sería facilísimo que encaminaran sus huestes por la senda del triunfo eligiendo un jefe prestigioso y de reconocidas dotes de Gobierno.

—¿? —¿Que mal podía ser? Afortunadamente para ellos, tienen donde elegir. Romanones ó Salvador (D. Amós), es el hombre que conviene y aún si quisiera sacrificarse al bien común podría Aguilera ser el designado.

—¿? —¡Ah! Pero usted es de los que piden que se haga una Escuadra y se refuerce nuestro poder militar? Si no temiera ofenderle me reíría á más no poder. ¿Para qué queremos Marina? Eso es bueno para Inglaterra que no tiene más que fronteras

marítimas; pero aunque dicen que tenemos costas, yo, que como veraneo aquí siempre no las he visto, no he podido nunca comprender que para la defensa de los Pirineos y de la frontera portuguesa necesitáramos barcos. No hay tal necesidad de Escuadras; estas también son voces que han hecho correr los marinos y sabe usted para qué pues nada más que para cobrar sus sueldos, porque ya se ha visto para lo que sirven cuando llega el caso. Fueron á la guerra porque los mandaron, y después de tanto postín, resultó, supongo que estará usted enterado, resultó que solamente cayeron aquellos á quienes alcanzaron las balas.

No, no; nada de Marina. Decididamente, Sánchez Toca fué un gran ministro y el único que dijo las verdades á esos señoritos que en gran número disfrutaron del premio de percibir las cuatro quintas partes de su sueldo. Pero con él les salieron las cuentas al revés; porque hasta los generales de la reserva por poco se quedaron sin cobrar.

No lo crea usted. Si usted tiene una finca con frutales que todavía no dan fruto porque le han robado los que ya lo daban, será tan cándido que se vaya á gastar el dinero en levantar una tapia alrededor en vez de abonar la tierra y cultivar los árboles?

Si, es verdad que corre usted el peligro de que apenas tenga las frutas se las roben otra vez; pero ¿cómo evitarlo? Vamos á suponer que levanta usted la tapia; ¿y si el ladrón trae una escalera más alta que la tapia?

Reflexioné usted acerca de este argumento y quedará convencido.

Sobre todo ya lo dijo Genaro Alas y no hay más que hablar.

Debemos limitarnos á una organización militar suficiente para la defensa de la integridad e independencia patrias. Decir esto al que lo ha de organizar, es como decirle á un alumno de matemáticas que averigüe cuanto le falta á cuatro para valer x, pues mientras no sepamos quien nos va á atacar y con que fuerza, ¿cómo hemos de saber lo que actualmente nos falta para poder defendernos?

Yo creo que no se puede pedir más en claridad, lógica y sentido común. Usted va á salir de su casa y tiene necesariamente que pasar por un sitio peligroso donde sospecha que hay alguien emboscado para matarle.

Pues lo más natural es que deje usted el revólver en casa porque ¿qué arma va á sacar, ya salga solo ó acompañado, si ignora quien, cuantos y con que armas piensan atacarle?

—Pero dejemos estas enojososas cuestiones que en nada nos incumben y vengáse usted conmigo que le voy á enseñar mi casa y mis bichos y darle un vaso de agua con vino y azúcar que es un refresco muy agradable para este tiempo.

Cuando salí de aquella hospitalaria casa profundas reflexiones embargaban mi mente.

Antes de traspasar sus dinteles ¡ay tal vez para siempre! volví la cabeza para contemplar por última vez al hombre eminente en cuyo cerebro se agitaban tan elevadas ideas y le ví penetrando en la conejera para aumentar su colección de pulgas.

Vicente Armada.

MARINOS ILUSTRES

El Teniente general de la Armada

D. JOAQUIN DE CAÑAVERAL

1733 á 1816

Nació en la hermosa ciudad de Granada en 1733, de familia distinguida é ilustre y contando con amigos y parientes en la Marina de guerra, desde su juventud tuvo decidida vocación por el servicio de la Armada, tanto que, después de haber recibido de sus padres una educación esmerada, con arreglo á la época, solicitó y obtuvo carta orden de Guardia-Marina y como tal tuvo ingreso, cuando el 8 de Mayo de 1748 sentó plaza en el Departamento de Cádiz.

Apenas terminados sus estudios elementales embarcó en uno de los navios de los designados á aquel Departamento, trasbordando después á otros y á varias fragatas,

hacien lo su aprendizaje marítimo en largas y seguidas navegaciones por el Océano para proteger la recalada de los que venían de América; y por el Mediterráneo sosteniendo en las navegaciones de corso contra los buques moros y piratas argelinos, sangrientos combates, distinguiéndose en ellos notablemente y cogiendo algunos buques enemigos, arrebátádoles varias presas á los de las potencias berberiscas; también escoltó flotas, condujo caudales y practicó embarcado en varios navios servicios de importancia por ambas Américas y en nuestras Antillas; sus navegaciones, en las que no nos es dado detenernos, fueron las mismas que las de otros marinos de su tiempo, sirviendo con honra y crédito en nuestras antiguas Escuadras; por lo cual, y á pesar de la escasez de datos que hemos podido adquirir no es posible dejar de recordarlo en estos cortos bocetos biográficos.

Todos sus ascensos los fué obteniendo sucesivamente y paso á paso en las fechas y por el orden que á continuación se exponen.

Ascendió á Alférez de fragata el 15 de Noviembre de 1754, á Alférez de navío, el 25 de Abril de 1758; á Teniente de fragata, el 16 de Enero de 1766; á Teniente de navío, el 3 de Septiembre de 1767; á Capitán de fragata el 21 de Abril de 1774; á Capitán de navío, el 17 de Febrero de 1776; á Brigadier, el 21 de Diciembre de 1782; á Jefe de Escuadra, el 74 de Enero de 1789, y á Teniente general el 15 de Septiembre de 1795.

Durante su brillante carrera en la Armada tuvo el mando de varios navios, fragatas y no pocas embarcaciones de pequeño porte; demostrando en ellas dotes y conocimientos excepcionales de carácter y genio organizador; así como una instrucción elevada y grandes conocimientos en todos los ramos y cuestiones del servicio de la Armada.

Figura entre las más notables acciones y hechos navales de cierta importancia, y entre los que más se distinguió el de haberse encontrado perteneciendo á la Escuadra del General D. Luis de Córdova, en el apresamiento del gran convoy inglés de cincuenta y cinco velas, que condujo á Cádiz, marinando uno de los buques apresados.

También concurrió al bloqueo que tuvo lugar durante el tercer sitio puesto á la plaza de Gibraltar por la Escuadra combinada asistiendo con la lancha de su buque al ataque de las baterías flotantes y salvando en ellas no pocos soldados y marineros, antes que se volaran á causa del empleo de la bala roja, hecho por los ingleses contra las expresadas baterías.

Cuando se presentó la Escuadra de socorro que mandaba el Almirante Howe, y penetró por el Estrecho de Gibraltar, aprovechando un furioso temporal; salió en su persecución hasta cerca de las costas de Málaga; y al volver la referida Escuadra, después de haber introducido víveres y refuerzos en la plaza sitiada aprovechando la persecución y el mal estado del mar; le dió alcance con toda la Escuadra de Córdova, sosteniendo un combate glorioso, pero que resultó indeciso en la embocadura del Estrecho; retirándose la Escuadra inglesa con algunas averías, y pasando á Cádiz la alianza para reponerse.

Entre las muchas comisiones que hizo con lucimiento y los cargos de importancia que prestó desembarcado, figuran el haber sido nombrado segundo comandante general de los batallones de Marina el 28 de Agosto de 1784, y también fué por el largo período de tiempo de más de seis años gobernador de la provincia de Cartagena de Indias é inspector general de las tropas del virreinato de Santa Fe de Bogotá, desempeñando estos cargos con mucho lucimiento, tino y acierto, y dando pruebas en ellos de su talento y su actividad.

Como muchos de los marinos de familias nobles de su época, desde los empleos subalternos era caballero profeso en la distinguida Orden militar de Santiago, y en el curso de su carrera obtuvo en la misma Orden la encomienda de la Mayor de Montalván que daba de réditos anualmente la cantidad de 5.186 reales vellón.

A su regreso de los mandos que ejerció en América, pertenecía á la dotación del departamento de Cádiz; pero por Real orden de 15 de Mayo de 1801 se le ordenó pasara á Cartagena á encargarse del mando de aquella comandancia general; llegó el 7 de Julio siguiente, el 10 se encargó de aquel mando y lo ejerció hasta el 3 de Diciembre

del mismo año en que lo entregó al general propietario.

Volvió á tomar el mando interino del Departamento el 27 de Febrero de 1803, hasta el 6 de Abril siguiente que lo entregó.

Por tercera vez tuvo interinamente el mando el 22 de Agosto de 1806, cesando el 21 de Octubre y finalmente ejerció dicho mando de Cartagena por cuarta y última vez, desde el 16 de Julio de 1807 hasta el 20 de Septiembre, siempre bien, pero en concepto de interinidad.

Volvió después de esto á Cádiz y á petición propia, á causa de su edad avanzada y sus muchos achaques, obtuvo su jubilación como Teniente general, disponiéndose que como premio á sus largos y distinguidos servicios usara el título de Capitán general honorario de Departamento.

Falleció en la plaza de Cádiz el año 1816 muy querido y respetado de todos á avanzada edad de ochenta y tres años y más de sesenta y ocho de servicios á la Patria y á la Marina de guerra, dejando entre sus compañeros reputación de entendido y de valiente que hace que se le cuente y figure entre los generales de aquella época, que ilustraron las páginas de la historia Patria con sus honrosos hechos y los de la Marina nacional.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 16 de Septiembre 1908.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA PARRA.)

El Rey en Zarauz.

San Sebastián 16.

El Rey y el Príncipe fueron hoy á Zarauz á visitar al duque de Granada, regresando al anochece.

Al pasar por Orío le saludó el Ayuntamiento y se dispararon cohetes.

Lyon enfermo de gravedad.

Nueva York 16.

Anuncia The World que Sir Tomás Lyon se halla atacado de una gastralgia aguda. Su estado es muy crítico.

Clericales y anticlericales.

Paris 16.

Algunos periódicos dicen que en la inauguración del monumento de Renan y manifestaciones que le acompañaron hubo numerosos heridos á pesar de no haberse dicho nada.

El Congreso socialista.

Dresde 16.

Después de apasionada discusión, que se prolongó toda la tarde, el Congreso socialista adoptó por 283 votos contra 24 la proposición del comité directivo, prohibiendo la colaboración en los periódicos notoriamente hostiles al partido socialista y tolerándola en todos los demás, si bien esta colaboración supondrá siempre la imposibilidad de obtener puestos de confianza en el partido.

Revista militar.

Montelmar 16.

El Presidente de la República Sr. Loubet ha pasado revista á las tropas del décimo cuarto cuerpo de ejército, que han tomado parte en las grandes maniobras terminadas hoy.

El Presidente ha sido muy aclamado por inmensa muchedumbre.

Palabras de Loubet.

Paris 16.

El Sr. Loubet en el almuerzo militar efectuado después de las grandes maniobras, ha dicho: «La aspiración de la República es tener un ejército instruido, disciplinado y fuerte, como medio de lograr la paz, pues las naciones se aceran á los fuertes y rara vez á los débiles, cuya amistad y concurso son inútiles.»

Operaciones en Argel.

Paris 16.

El Sr. Jonart regresará mañana á Argel, después de ponerse de acuerdo con el Ministro de la Guerra respecto á las instrucciones que han de enviarse á las autoridades militares de Argelia.

La Artillería ligera será enviada á los fuertes extremos, llegando á ellos dentro de algunas semanas.

El crucero «Rio de la Plata».

Palma 16. (Recibido el 17).

El crucero Rio de la Plata ha zarpado de Mahón.

Visitará varios puertos del Mediterráneo.

Graves desórdenes.

San Petersburgo 17.

Comunican de Bakou que han ocurrido graves desórdenes con motivo de la entrega al Estado de la iglesia armenia.

Las tropas intervinieron resultando de la lucha cuatro muertos y veinte heridos.

Declaraciones falsas.

Paris 17.

Un personaje diplomático, interrogado por un redactor de Le Gaulois, ha manifestado que carece por completo de fundamento lo declarado, por el Sr. Jaurés, acerca de la intervención de Francia en Marruecos.

Maniobras suspendidas.

Paris 17.

La Petit Parisien publica un despacho de Sid-el-Abbes, anunciando que se ha desistido de las maniobras militares que iba á realizar la división de Orán.

Se ha dispuesto que todas las fuerzas marchen al extremo Sur.

Las potencias y Bulgaria.

Londres 17.

Publica The Daily Telegraph en su edición de esta mañana un despacho de Sofía diciendo que los Gabinetes de San Petersburgo, Viena y Berlín han contestado ya á la nota que les dirigió el gobernador búlgaro.

Aquéllos aconsejan á éste que se abstenga de obrar por cuenta propia, dejando á las grandes potencias la resolución del conflicto en Macedonia, afirmando que la intervención de los mismos ha de ser favorable á Bulgaria.

La política inglesa.

Londres 17.

Ocupándose esta mañana The Times de las divergencias que existen entre los ministros ingleses, respecto de la política fiscal que sostiene el Sr. Balfour, declara que dada la situación actual es probable, que en plazo no muy largo presenten sus dimisiones algunos individuos del Gabinete.

El personal subalterno de la Armada.

En favor de la instrucción.

Por el señor Ministro de Marina se ha dictado la siguiente Real orden que seguramente merecerá el aplauso del personal de la Armada y de cuantos desean que nuestros marinos alcancen el más alto grado de instrucción á que pueden aspirarse.

Dice así: A fin de que los individuos de las clases subalternas y marinería adquieran la pericia y prácticas necesarias en el manejo de los complicados mecanismos de los buques modernos S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha dignado disponer lo siguiente:

1.º Que á los contramaestres y maquinistas les sirva de especial recomendación para poder alcanzar las ventajas de su carrera, el que cumplidos dos años de servicios en el mismo buque esté armado ó esté en reserva de primer grado, soliciten y se comprometan á continuar sirviendo embarcados en el mismo buque dos años más.

2.º Que á los cabos de mar, artilleros y fogoneros de primera clase les sirva igualmente la recomendación de que queda hecho mérito y para estimular aún más la permanencia de los expresados individuos en el mismo buque, los que dentro de ellos designe el comandante por la concepción que le merezcan, obtengan el beneficio del goce de sus sueldos y los bresueldos de embarco, por completo, cualquiera que sea la situación en que el buque se encuentre; teniendo en cuenta para hacer tal designación las reglas siguientes:

A. En los buques de primera clase no podrán gozar del sueldo y sobresueldo completo más que tres maquinistas, dos contramaestres, dos condestables, ocho artilleros de mar, ocho cabos de mar (timoneles y patronos de embarcaciones de vapor) y ocho fogoneros de primera.

B. En los buques de segunda clase no podrán gozar del sueldo y sobresueldo completo más que dos maquinistas, un contramaestre, un condestable, cuatro artilleros, cuatro cabos de mar y cuatro fogoneros de primera.

C. En los buques de tercera y destroyers no podrán gozar del sueldo y sobresueldo completo más que un maquinista, dos artilleros, dos cabos de mar y dos fogoneros de primera.

D. En torpederos no podrán gozar del sueldo y sobresueldo completo más que un artillero, un cabo de mar y un fogonero.

4.º Que los individuos que contraigan el compromiso que expresan los números anteriores, sólo podrán desembarcar antes de terminar el plazo de dicho compromiso por desarme completo del buque ó por motivos de salud debidamente justificados.

A los que por cualesquiera otra causa soliciten su desembarco antes de cumplir el compromiso contraído, se les consignará esta circunstancia como nota de demérito en sus hojas de servicio ó en sus libretos respectivos.

De Real orden lo participo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Fogoneros de la Armada.

Acertada medida.

De suma transcendencia para la eficacia del servicio de máquinas consideramos la

acertada medida tomada por el Ministro de Marina respecto á la sobre alimentación que para el mejor cumplimiento de su cometido se concede á los fogoneros conductores de fuego en las calderas de los buques de guerra.

Esta reforma, aunque modesta, será de un gran resultado práctico, y es producto de la observación del ministro en su último viaje á Cartagena á bordo del Princesa de Asturias.

He aquí la Real orden citada: Excmo. Sr.: El servicio de los fogoneros en la mar es de tal importancia, que no necesita encarecerse en manera alguna, pues en muchas ocasiones, quizás en la mayor parte de ellas, el cumplimiento de una comisión ó éxito de un servicio se cifra en la velocidad del buque; y ésta no puede obtenerse, aparte de otras condiciones, sin una conducción esmeradísima de las calderas, con el fin de sostener la presión que ha de llevar las máquinas al desarrollo de su fuerza máxima.

Y sin llegar á estos casos, el servicio de calderas encendidas es siempre tan penoso, que á los individuos que á él se dedican se les concede algunas ventajas pecuniarias, para que su alimentación pueda ser más nutritiva y así reparar mejor el agotamiento de fuerzas que lleva consigo tan duro trabajo, para estimularles en éste y para resarcirles del mayor desgaste de su equipo.

Las mencionadas ventajas están hoy reducidas al abono de un tercio de ración; mas, considerando que es pequeña, se propone elevarla á una ración entera; esta elevación sólo no deberá aumentar los gastos del presupuesto, sino que resultará una economía para el Estado, á causa de que por el estímulo que con ella se ha de obtener y las mejores aptitudes físicas en que por la mejor alimentación se han de encontrar los fogoneros, la conducción de los hornos será más esmerada, la utilización del combustible mejor, y la economía de éste bastante mayor que el gasto que origina el aumento del plus que se propone. Por las razones expuestas:

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer: 1.º Que en lo sucesivo se suprima el tercio de ración de plus que se abonaba en el servicio de mar á los fogoneros y en su lugar se les abone una ración á plata por cada día de mar que efectúen.

2.º Que de este modo sean excluidos aquellos fogoneros que, á juicio del maquinista jefe, no hayan desempeñado satisfactoriamente su cometido; para lo cual dicho maquinista presentará diariamente relación visada por el segundo Comandante de los individuos que se encuentren en estas condiciones.

3.º Que este abono sólo se haga con los fogoneros que presten servicio activo en las máquinas y calderas en la mar, ó los que, estando en este servicio, pasen á la enfermería por consecuencia de accidentes ocurridos en el mismo y que, en imposibilidad de continuar prestando en el viaje que rendía ó comisión que desempeñaba el buque; y

4.º Que á los fogoneros rebajados por cualquier causa distinta de inutilización en el servicio de que antes se habló, no se le abone plus alguno.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y el de esa Corporación. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 Septiembre 1903.—Eduardo Cobian.

CUENTO

EXPIACIÓN

—Estás preocupada, Margarita. —No lo creas, Alfredo. —¡Yaya! Es inútil que guardes reservas; yo he llegado á quererte y conozco tu carácter.

—Porque me he convencido de que entre tantos adoradores t'eres el único que me aprecia, te prefiero á ellos. —Pues cuéntame tus pesares.

—Si no los tengo! Solamente me ha entristecido por algunos momentos la aparición de una cana. ¡Yes como te digo lo que á otros no les revelaría.

—Esta noche vendré para acompañarte al Real—dijo Alfredo, haciéndose el desentendido.

—Si; aquí te esperaré. Margarita quedó sola y pudo entregarse á la meditación de que la distrajo la llegada de Alfredo.

Desde muy jovencita, debido á la desgracia de ser huérfana, estuvo al cuidado de una parienta suya en grado lejano, quien no la reprendió nunca porque escuchase los galanteos de los jóvenes, ni la vigiló lo suficiente para impedir que cayera en el abismo del vicio.

La libertad de que gozaba, los ardores de la juventud, las bellezas con que se le presentaba engalanada la vida de crápula, fueron causas para que, casi sin darse cuenta de ello, adoptase una vida licenciosa.

Pero Margarita tenía buen corazón, y á

Amina deseaba que hiciera el viaje como un simple pasajero, más bien que como oficial; pero Felipe prefirió lo último, para escusar de alguna manera aquella expedición á la India.

—No sé por qué, dijo la víspera de partir, me siento más tranquilo ahora que cuando me disponía á embarcarme en el Ter Schilling; esta vez no tengo malos presentimientos.

—Ni yo tampoco, añadió Amina. Sin embargo de que el mayor desconsuelo para una esposa, es estar separada largo tiempo de su marido.

—Tienes razón, pero... —Ya sé que debes cumplir tu deber, y que es preciso que te marches, dijo Amina abrazándole.

El día inmediato Felipe se separó de ella, y en esta ocasión la joven se condujo con más valor. «Todos sucumbieron y él se salvó, dijo entre sí; creo que le volveré á ver; ¡Hágase la voluntad de Dios!»

Felipe llegó sin novedad á Amsterdam, y después de comprar varios objetos de utilidad en caso de naufragio, que consideraba seguro, se embarcó á bordo del Batavia que, amarrado á sus anclas, estaba dispuesto para darse á la vela.

CAPÍTULO XII.

Poco tiempo tardó Felipe en comprender que el viaje no sería muy cómodo; el

cias (en el caso de tener algunas) eran mahometanas, y que había sucumbido víctima del mismo veneno que preparó para su yerno, sin duda alguna le habrían negado la sepultura eclesiástica, y sobre la frente de Amina hubiese caído una mancha de afrenta imperecedera.

Pero como el P. Leysen contestaba á todos con voz tranquila que «había muerto en paz», se supuso que se arrepentiría á última hora del indiferentismo religioso que demostró durante la vida.

Al siguiente día se enterraron sus restos y Felipe y Amina quedaron satisfechos de ver que había pasado la cosa sin escándalo alguno.

Después de tuvieron lugar las exéquias, registraron la habitación del difunto. La llave del arca de hierro fué encontrada en un bolsillo, pero Felipe no quiso examinarla hasta más tarde. Los estantes contenían muchas cajas y botes de medicinas que se tiraron todas, excepto las que Amina consideró útiles, y que fueron depositadas en otro aposento. En los cajones de la mesa hallaron, entre otras cosas, un sin número de escritos arábigos, que probablemente serían recetas, y una cajita con un rótulo, también en árabe, vieron los mismos polvos negros que Mynheer Poots había dado á Amina para que los tomara Felipe.

Algunos manuscritos encontrados últimamente, dieron claramente á entender

que el viejo se ocupaba en las ciencias ocultas, tan en boga por aquel tiempo; estos documentos fueron en el acto arrojados á las llamas.

—¡Si los hubiera visto el P. Leysen! exclamó Amina. Mira estos papeles impresos, Felipe.

Vanderdecken los examinó, y eran acciones de la Compañía de las Indias.

—Son dinero, dijo; ó lo que es lo mismo, ocho acciones de la Compañía, que nos proporcionarán una bonita renta. No creía yo que tu padre hiciera este uso de sus tesoros. Ahora se me ocurre á mí también emplear parte de mi capital, antes de marcharme, más bien que dejarlo ocioso.

Abrieron al fin el arca de hierro. A la primera ojeada sospecharon que contendría bien poca cosa, pues era muy grande y estaba casi vacía; pero en el fondo vieron treinta ó cuarenta taleguitos, repletos de guilders en oro.

No era esto todo; pues otras varias cajitas y paquetes encontradas debajo, resultaron llenas de diamantes y piedras preciosas. Reunido lo uno y lo otro, el tesoro era de gran valor.

—Amina, me traes un dote inesperado, dijo Felipe.

—Bien puedes asegurarlo. Todas estas joyas las tenía sin duda mi padre cuando vinimos de Egipto. Y sin embargo, ¡cuánta miseria arrastramos hasta llegar á aquí! Imposible parece que siendo tan rico haya

intentado envenenarte por adquirir más.

—Dios le perdone! Después de contar el dinero, que ascendía á cerca de 50.000 guilders, volvieron á empaquetarlo en el arca y salieron de la habitación.

—Soy rico, murmuró entre sí Felipe; pero ¿de qué me sirven las riquezas? Pudiera comprar un buque y ser su capitán; más ¿no naufragaría con seguridad? No compraré, pues, buque. ¿Y es justo embarcarme con otros, para arrastrarlos á la muerte? Lo ignoro, pero me impulsa el destino y las vidas de los demás están en manos de la Providencia, que dispone de ellas cuando le parece.

Emplearé cuanto tengo en acciones de la Compañía, y si viajo en buques de su propiedad, y éstos naufragan por encontrarse con el que monta mi padre, al menos participaré de las pérdidas y sufriré como los que me acompañen. Debo, además, rodear á Amina de comodidades.

Pocos días después Felipe hizo grandes alteraciones en su modo de vivir. Buscó dos criadas, amuebló lujosamente la casa y no omitió gasto alguno en lo que se relacionaba con su esposa.

Escribió á Amsterdam, y pronto fué dueño de varias acciones de la Compañía. Pasaron rápidamente dos meses en estos preparativos, y una mañana recibió nuestro héroe la orden de presentarse en el buque á que le habían destinado.

EL BUQUE FANTASMA

PRIMERA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA

POR D. F. J.

zaron una mirada, cuya significación comprenderán nuestros lectores.

—Voy á mandar que le digan el Oficio de Difuntos y á disponer lo necesario para su entierro, dijo el P. Leysen; pero sería prudente que nadie sepa que ha fallecido antes de venir yo, para que todo el mundo ignore que no ha podido recibir los auxilios de la religión.

Felipe hizo una inclinación de cabeza en señal de asentimiento, y el sacerdote se despidió. Mynheer Poots había inspirado siempre profunda antipatía en el pueblo; su falta de piedad y de religión, y sobre todo su avaricia, le habían creado multitud de enemigos; pero le respetaban, sin embargo, por su reconocida ciencia.

Si se hubiera averiguado que sus creen-

ratos pensaba en su infancia, recordando la época en que aun vivían sus padres, y ella que era muy niña, acudía al colegio y paseaba con sus amiguitas.

Los dulces recuerdos del hogar la perseguían como la sombra al cuerpo, y para alejarlos de sí, procuraba envilecerse más y más, con la esperanza de que había de llegar un día en que, secos sus sentimientos, no producirían ningún efecto en su espíritu.

Pero de día en día aquellos recuerdos se clavaban más en su alma, lo mismo que las arrugas aumentaban conforme avanzaba en edad y en desilusiones.

Requerida de amores y verdaderamente asediada por dos calaveras, no había llegado nunca a imaginar que aquellos halagos pudieran trocarse en desprecios, y que otras mujeres más jóvenes y más bonitas, la robasen el amor de sus galanteadores.

Y así sucedió. Las arrugas y las canas fueron apareciendo poco a poco, hasta llegar a un momento en que las tinturas fueron impotentes para contener las invasiones de la vejez. Además, ésta trajo consigo los achaques y los dolores.

¿Qué hacer entonces, enferma, vieja y despreciada? Acomodarse muy modestamente en un cuarto interior y vivir del producto de la venta de las muchas alhajas que poseía.

La vida de Margarita se prolonga; los estuches de las alhajas, vacíos ya, se van amontonando en un rincón del cuarto. ¿Cómo conjurar el conflicto económico?

Preciso le fué a Margarita reducir aún más el mezzuino presupuesto de sus gastos, e irse a vivir a una casucha de los arrabales, habitando un destartado boardilón.

Al colocar su modesto mobiliario en la vivienda, se puso a arreglar un baulito en el que aun conservaba tinturas, pomadas y cartas amorosas.

Dentro de una de estas encontró el retrato de un joven elegante, de porte distinguido, y leyó la dedicatoria que al dorso había suscrito el original: «A Margarita en prueba de amor eterno, Alfredo».

Margarita, sonrió con sonrisa de expresión indefinible y haciendo un movimiento de desdén, arrojó la fotografía sobre un montón de papeles inútiles.

Después se asomó a la única ventana que había en el cuarto y contempló el campo que se extendía ante su vista.

Con disgusto apartaba los ojos de todo lo que recordaba la sociedad en que había pululado y tenía sus miradas en el campo con verdadero terror.

Aquel trozo de campo en el cual se distinguía alguna que otra casa, le parecía que era una idea, una aldea igual a la en que nació, don de con el mayor respeto había besado tanta veces la mano del señor cura cuando este volvía de pasar, llevando el libro de oración medio escondido en el deslustrado manto.

Ya no procura Margarita desear de su imaginación estos pensamientos, aturdiéndose en las bacanales, y cubrir su arrugada de tener sus canas ras más vieja se encuentra más satisfecha, más goza, más la atormentan los recuerdos, purificar su alma, al persuadirse de la gran comedia del amor impuro.

Al verse sola, olvidada de todos, pobre y anciana, una idea la mortifica. Y la mortifica más, porque su realización es imposible.

A todas horas se pregunta. ¿Por qué no me habré casado? ¿Por qué no habré disfrutado las dulzuras de un amor puro en cariñoso hogar?

Con lágrimas en los ojos, deplora diariamente no haber formado una familia en su juventud, no tener ahora unos nietecillos que jueguen con los blancos rizos de su pelo, ni menos hijos cariñosos que en la hora de la muerte, coloquen entre sus manos un crucifijo.

Miguel Sánchez de las Matas.

Declaraciones políticas.

Del señor Canalejas.

Nuestro estimado colega el Herald publica anoche unas extensas declaraciones hechas por el ilustre exministro demócrata Sr. Canalejas.

Lamentase el elocuente orador del abandono en que el Gobierno deja importantes funciones a él confiadas, lo que se traduce en descrédito de España en el Extranjero; censura la política conservadora, mantiene cuanto ha dicho como programa de los demócratas, se declara en un todo conforme con lo dicho por el General López Domínguez respecto a jefatura de los liberales y expone los graves peligros de la política que ahora se hace.

En los círculos políticos han sido hoy muy comentadas estas declaraciones y especialmente por los liberales, muchos de los cuales no ocultan su conformidad con la mayoría de las manifestaciones del señor Canalejas.

El Sr. Silvea.

Encuétrase actualmente en París el Jefe del partido conservador y en aquella capital, hablando con un redactor del periódico La Patrie ha dicho lo siguiente:

Manifestó, en primer término, que hace mes y medio ha salido de España, por lo que no ha podido enterarse muy al detalle de los últimos acontecimientos políticos.

Se felicitó de los resultados del viaje que ha hecho el Rey por las comarcas carlistas, viaje que determinó muy sinceras manifestaciones de adhesión al Soberano.

Los carlistas—añadió el Sr. Silvea—cuyo número había disminuido mucho en los últimos años, apenas existen como fuerza política, porque España necesita de orden y tranquilidad para prosperar.

De otra parte, es difícil que la revolución prospere, porque el Ejército, muy disciplinado, dominará rápidamente a los utopistas que intentasen perturbar el orden.

El viaje del Rey ha puesto término a muchos equívocos y afirmó la tranquilidad del país.

El Sr. Silvea añadió que apoyará sin vacilaciones al nuevo Gobierno, porque es

preciso realizar el programa económico del Sr. Villaverde, con lo que se podrá esperar confiadamente lo porvenir.

La semana próxima marchará de Francia el Sr. Silvea.

Desde Cádiz.

En la factoría de Matagorda. Septiembre 15.

Continúa en la factoría de Matagorda la construcción del nuevo vapor, habiéndose puesto ya toda la quilla, cuyo primer trozo colocó el Ministro de Marina Sr. Cobán.

Se han recibido el timón, la roda, el codaste y varias planchas. En la presente semana se recibirán más materiales procedentes de Inglaterra y entonces se dará mayor impulso a las obras.

En los diversos talleres de la factoría se realizan trabajos diversos con destino al buque aludido.

Se están calzando las cuadernas y las barrenas del doble fondo.

El trasatlántico Cataluña ha atraecido a la dársena de Levante, donde se le hacen varias obras, para habilitar diversos departamentos para conducir emigrantes desde Italia a Buenos Aires.

En dichas obras se tardará próximamente un mes.

En el muelle de Matagorda se están haciendo diversas reparaciones.

Acompañados del Sr. Bish, estuvieron hoy visitando la citada factoría, D. Manuel González Macías, arcipreste del Puerto de Santa María y D. Tomás Munich, fiscal del Arzobispado de Sevilla.

DECRETOS DE MARINA

Han sido firmados por S. M. los siguientes decretos de Marina:

Ascendiendo al empleo inmediato al comisario de Marina D. Antonio Prieto; a Contadores D. Diego Tapia y D. Vicente Ozores; al médico mayor D. Pedro Espino, y al médico primero D. Luis Vidal.

Disponiendo que el supernumerario D. Juan Botos ingrese en el Cuerpo demeritos de la Armada.

Declarando oficial la celebración en Madrid el 17 de Mayo próximo del Congreso naval organizado por el Fomento Naval.

Disponiendo que vuelva al servicio activo el inspector D. Manuel Estrada, y que cese don Leoncio Savari, inspector de los diques secos de Carraca.

Autorizando la adjudicación, sin formalidades de subasta, de los aparatos para los productos químicos del Laboratorio Central de la Escuela de Ingenieros Industriales.

S. M. ha firmado también el título de Almirante de Beránger, que según nos aseguran es un notable obra de arte.

Un millón estafado.

Ayer llegó a Madrid el delegado Sr. Almería, conduciendo a los dos sujetos que él ha detenido en Yebes. Estos fueron brevemente interrogados en el Gobierno civil, incurriendo en grandes contradicciones. A las doce fueron trasladados desde los calabozos del Gobierno al Juzgado de guardia, donde se les dio disposición de juez instructor de esta causa.

El juez del distrito del Congreso, Sr. Poncey, ha visitado al fiscal para decirle que él no facilitó a la prensa ninguna noticia relacionada con la estafa del Cantinero.

Créese que serán llamados a declarar los dos periodistas que primero la dieron al público, para que manifiesten quién o quiénes les facilitaron su información.

Ayer prestaron declaración los detenidos en Yebes Manuel Díaz el Manco y su hijo Lorenzo.

Es posible que el padre dijera que al realizarse la estafa se hallaba en el penai de Ocaña cumpliendo un castigo condona.

De acuerdo con el extremo, dicho individuo será despedido de este procedimiento, siendo muy posible que esta noche sea puesto en libertad.

En cambio la negativa es que, según parece, se ha encerrado Lorenzo Díaz, no ha debido comparecer al juez, por cuanto ha sido contra él auto de prisión, en virtud del cual ha sido trasladado a la cárcel.

El delegado Almería estuvo en el Juzgado con el fin de entregar el testado que formó al capturar al Manco y su hijo.

Al salir de la Casa de Cánónigos fue interrogado por los periodistas acerca de las imputaciones que se le hacen.

Manifestó hallarse muy deseoso de que procesen para acreditar su inocuidad.

Dijo que el ex inspector Lana habla despedido porque era amante de la criada de María Reina, habiendo recibido 4.000 pesetas de las estafadas al Cantinero, las cuales le fueron entregadas por Engracia Sánchez y Luis Cabello, amante de ésta y actualmente preso como autor de otra falsificación.

En virtud de una Real orden que hoy publica la Gaceta, quedan suspendidos de empleo y sueldo todos los delegados de Vigilancia de Madrid, a los cuales se les instruirá expediente gubernativo para depurar responsabilidades y pasar tanto de culpa a los tribunales de justicia, si hubiere motivo.

Entre tanto, ejercerán las funciones de delegación, varios capitanes y tenientes del Cuerpo de Seguridad.

Para depurar responsabilidades.

Suspensión de delegados.

Las grandes acusaciones que en la Prensa se han formulado estos días contra los individuos del Cuerpo de policía, han determinado que por el Ministro de la Gobernación, se dirija al Gobernador civil la siguiente real orden que hoy publica la Gaceta:

«En vista de la comunicación de V. E. elevada a este ministerio, proponiendo la suspensión en sus funciones de los delegados de vigilancia de los distritos de esta corte hasta depurar la conducta de los mismos y comprobar la certeza ó falsedad de las acusaciones de que públicamente están siendo objeto, el Gobierno de S. M., deseoso de esclarecer los hechos y de no adoptar al mismo tiempo resoluciones de carácter definitivo sin aquella necesaria comprobación que reclaman el prestigio del funcionamiento y los respetos debidos a su honra, aprueba desde luego la suspensión de funciones acordada, y encarga de la vigilancia a los capitanes del cuerpo de Seguridad, y, si faltase alguno, al oficial ú oficiales más caracterizados, para que, a la vez que se cubre el servicio, no puedan influir los interesados directa ni indirectamente en investigaciones á que élugan el expediente informativo.»

Desea también el Gobierno, para la seguridad de la población y tranquilidad de sus vecinos, que estén al frente de las delegaciones de vigilancia, con carácter provisional, no individuos del mismo cuerpo de vigilancia, sino personal apropiado que, por vivir dentro de las re-

glas severas de la disciplina militar, constituya una seria garantía, pudiendo al mismo tiempo prestar con su intervención conveniente auxilio para la depuración de los hechos denunciados.

En su virtud, S. M. el Rey se ha servido disponer,

1.º Que queden suspensos en sus funciones los delegados de los doce distritos de esta corte hasta que se depuren los hechos denunciados y se demuestre la certeza ó falsedad de los mismos.

2.º Que se instruya por el secretario de ese Gobierno civil y el personal auxiliar que V. E. designe, expediente informativo sobre los hechos y personas del cuerpo de vigilancia objeto de las denuncias, llevándose á cabo con toda actividad y rapidez.

3.º Que hasta tanto que este expediente termine y se deduzcan del mismo las responsabilidades que resulten ó se demuestre respecto de cada uno de los denunciados su conducta ó el delito ó falta que le sean imputables, encargue V. E. de las delegaciones de los distritos á los capitanes del Cuerpo de Seguridad, y, si faltase número, al oficial ú oficiales más caracterizados del mismo; y

4.º Que en vista del resultado del expediente, V. E. proponga lo que en cada caso correspondiere como solución definitiva, y si resultase algún hecho que revistiera delito, pase á los Tribunales de justicia el correspondiente tanto de culpa, sin perjuicio de lo que éstos realicen por sus propias y peculiares funciones.

De Real orden lo digo á V. E. para su ejecución y efectos consiguientes.—Antonio García Aliz.

PUBLICACIONES

Notables fotografías de la visita de S. M. el Rey á Jaca, Soria y Valladolid; páginas artísticas de Blas y de Ocharan; actualidades gráficas interesantes como el banquete que se dirige á la Embajada comercial que se dirige á la República Argentina, y como el incendio del Gran Almacén, de Budapest, son las notas salientes del hermoso número que acaba de publicar La Ilustración Española y Americana.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

Recepción suspendida. San Sebastián 17.

El Rey ha suspendido la recepción de autoridades que debía verificarse hoy.

Sólo han subido á Miramar el duque de Mandas y el General Jiménez Sandoval.

Portugueses á Madrid. Lisboa 17.

En esta capital y en Porto se disponen muchísimas personas á realizar la excursión á Madrid, señalada para el 26 del corriente. El regreso podrá verificarse en cualquiera de los trenes ordinarios antes del 11 de Octubre.

Italia y Turquía. Paris 17.

La prensa italiana opina que el envío de las Escuadras internacionales á Oriente será una manifestación moral, sin que de ella pueda originarse ninguna complicación, estando todas las potencias interesadas en el mantenimiento del statu quo.

Tratado comercial. Berlín 17.

Muy en breve darán principio las negociaciones del anunciado tratado comercial con Suiza.

Consejos á los húngaros. Paris 17.

La Gaceta Alemana aconseja á los húngaros que utilicen el viaje del Emperador de Alemania para elaborar un programa que sea aceptable por el Emperador y susceptible de poner término á la crisis actual.

Paul Miraglia en Ginebra. Paris 17.

Ha llegado á Ginebra el reformador católico Paul Miraglia que privado de las licencias eclesiásticas, predicó en los teatros conmoviendo al auditorio con sus palabra ardiente y su elocuencia y fundó el periódico Savonarola, donde tuvo que sufrir numerosas denuncias.

En Londres ha reunido los fondos necesarios para su apostolado y en Suiza lo sigue ahora. Las doctrinas que predica son las de la secta protestante.

Información de Marina

Ha llegado á Ferrol la Comisión nombrada para estudiar el origen de las cuestiones que diariamente se suscitan en las rías de Galicia por la pesca con el aparejo bou y proponer después al Gobierno su solución.

Dicha Comisión la preside el Capitán de navío D. Juan Pastorín.

Mejor informados, podemos asegurar que el acto que se proyecta en la Armada, y al cual hacemos referencia en nuestra información de anoche, no tendrá otro objeto que el de estrechar los lazos de unión y compañerismo entre todos los Cuerpos de la Armada, así como también que no vestirá el carácter de gran banquete, sino el de modesta comida.

Se ha dispuesto que al terminar la licencia reglamentaria que están disfrutando, se incorporen al Departamento de Cartagena para continuar en él sus servicios, los Alféreces de navío D. Baldomero García Junco, D. Miguel Pardo y Pascual de Bonanza, D. José Caruana y Reig, D. Enrique Terrado y Atocha, D. Manuel Medina Morris, don Fabián Montojo y Patero, D. Bernardo Pereira y Borrado, D. Domingo Caraca y González, D. Rafael Montojo y Patero, D. Alfonso Aniaga y Adam, D. Julio Ochoa y Latorre y D. Gabriel Ferrer y Otero.

Estos oficiales deberá sustituir en los buques armados á todos aquellos que cumplan sus condiciones de embarco por el ascenso, los cuales deberán desembarcar, y con objeto de que no queden sin destino, servirán los de los buques en primera situación y los de torpederos y destroyers en todas situaciones, y se asignarán en concepto de agregados al ramo de Armamentos, servicio militar y marineros de los Arsenales y de las Comandancias de Marina en los cuales podrán adquirir práctica en todo lo relativo á pertrechos navales, inscripción marítima y conocimiento de las dársenas, caños y puertos, en tanto haya ocasión de que la movilización de los buques de la Escuadra consienta ser destinados á ellos.

Igual práctica deberá observarse con los Alféreces de navío D. Francisco Ibáñez

Yanguas, D. Francisco Elizalde Bastarache, D. Fernando Barreto Palacios, D. Salvador Poggio Florez, D. Juan Sandalio Sánchez Ferragut, D. Antonio Moreno de Guerra y Alonso, D. José Cervera Castro, D. José Castillo Barreda, D. José García Rocamonde, D. Francisco Jiménez Pidal, D. Gabriel Rodríguez Acosta, D. José Fernández de la Puente y Lahera y D. Francisco Bastarache y Díez de Bulnes, que se incorporarán terminada su licencia, al Departamento de Cádiz, y con los de la misma clase D. Julio Iglesias Abelaíra, D. José Gálvez Chacón, D. José Ferrer Antón, D. Hermenegildo Franco Salgado, D. Claudio Lago de Lanzós, D. Joaquín García del Valle, D. José García de Paredes, D. Leopoldo Cal Díaz, D. Manuel Sánchez Barcáiztegui, D. Antonio Samper Lapique y D. Emilio Montero García, que se incorporarán al Departamento del Ferrol.

Ha sido nombrado Jefe del Detall de la Ayudantía Mayor del Arsenal de la Carraca, el Teniente de navío de primera clase D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcava y Villar, en relevo del jefe de igual empleo D. Francisco Escudero y Sagastury, que se encuentra cumplido del tiempo reglamentario en su desempeño.

El Teniente de navío D. Francisco Pau, ha sido nombrado Ayudante de Marina del distrito de Ciudadela.

Para formar el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición para el ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada han sido nombrados el Inspector D. Angel Fernández Caro, Presidente; el Subinspector de primera D. Emilio Soler y Catalá, Vicepresidente, y vocales á los Médicos mayores D. Tomás del Valle y Ortega, D. Federico Montaldo y Peró y primeros médicos D. Nemesio Fernández Cuesta, Vocal Secretario, y D. Enrique Mateo Barceos, Vocal suplente.

Dicho tribunal se constituirá el día 28 del actual para dar comienzo á su cometido, comunicando á los señores aspirantes el día que tendrá lugar el reconocimiento facultativo que previene el Reglamento.

Huelga conjurada

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido esta tarde los siguientes telegramas: [Valladolid 17,

Gobernador Ministro: Tengo el gusto de comunicar á V. E. que han entrado esta mañana al trabajo los obreros de la estación, á excepción de veinte, que son los promovedores de todas las cuestiones. Pensaban celebrar reunión mañana, al aire libre, pero presente Inspector y una acción de la Guardia civil, impidió la reunión que ni siquiera intentaron.

Los obreros dirigieron á los talleres, entrando la mayor parte espontáneamente, y algunos rezagados, ante la persuasión de garantizar la libertad del trabajo.

Los obreros Arsenio Díaz y Santos Castro se introdujeron en los grupos con un telegrama dirigido desde esa por Antonio Sánchez, director de La Locomotora Invencible, diciéndoles que los obreros de la estación del Mediodía secundarían la huelga.

Fueron expulsados y se comenzaron los trabajos, siendo de notar que el 90 por 100 desean tranquilidad y huir de aventuras.

Tengo tomadas idénticas precauciones para el descanso de la comida y confío que no habrá alteración. Valladolid 17 (2:30 P.).

Gobernador á Ministro: Los obreros de los talleres del ferrocarril del Norte han entrado al trabajo después del descanso de la comida sin el menor inconveniente ni entorpecimiento.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El viaje del Sr. Villaverde.

El próximo sábado marchará á San Sebastián el presidente del Consejo.

La estancia en la capital de Guipúzcoa del Sr. Villaverde coincidirá con la de D. Francisco Silvea, y se afirma que ambos personajes lizarán las fechas definitivas de la reunión de Cortes y de las elecciones, aunque se tiene por seguro que las Cortes reanudarán sus sesiones el 20 de Octubre, y que las elecciones municipales se verificarán el día 8 de Noviembre.

Tipo medio del cambio.

Teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la primera quincena del mes actual, se ha declarado por Real orden del ministerio de Hacienda que el tipo medio del cambio en el indicado período, ha sido el de 36,03 por 100, correspondiendo en su consecuencia una reducción del 26 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas durante la segunda quincena del mes de Septiembre corriente.

Presupuestos.—Recaudación.

El nuevo presupuesto de Agricultura ofrecerá un aumento de dos millones de pesetas con relación al vigente; pero tendrá tres de economía respecto al que presentó á las Cortes el marqués del Vadillo.

La recaudación de la primera quincena del año corriente mes, comparada con la del año anterior, acusa un aumento de pesetas 1.656.000, próximamente.

Faltan los datos de Ciudad Real, los cuales altera, según poco la cifra.

Según las conferencias.

Hoy han vuelto á conferenciar con el señor Villaverde el Ministro de Gracia y Justicia, el P. residente del Tribunal Supremo, el de la Audiencia, y el Gobernador civil, Sr. Lacierva.

No hay que decir que en estas entrevistas se ha hablado únicamente del proceso que se instruye por la estafa, al Cantinero, y de los escándalos descubiertos en el Cuerpo de policía.

El Sr. Villaverde, nos ha manifestado, desea que ésta causa se instruya con toda la rapidez posible, á fin de que cuanto antes puedan exigirse á las responsabilidades que les alcancen á los complicados en la estafa.

Respecto á los políticos acusados ha repetido el Jefe del Gobierno que se procederá contra ellos con toda energía y que se

les aplicará la ley á los que resulten culpables sin consideraciones de ningún género.

También se procede contra el jefe de la Policía judicial Laureano Díaz, el cual hoy mismo ha sido declarado cesante.

Consejo de Ministros.

Hasta el próximo sábado no se reunirá el Gobierno en la Presidencia para celebrar Consejo.

En este se tratará, como ya hemos dicho, de los presupuestos, siendo probable que en él queden aprobadas todas las modificaciones acordadas por los actuales Ministros.

El Ministro de Instrucción.

Llegó anoche á Albacete el Sr. Bugallal, y según comunica el Gobernador de aquella provincia, se le hizo un entusiasta recibimiento por el vecindario.

Hoy ha debido celebrarse la inauguración del Congreso Pedagógico.

La cuestión del Centro Militar.

El Sr. Villaverde cree que la cuestión actualmente planteada en el Centro del Ejército y de la Armada por la dimisión de su Junta directiva carece de la gravedad que le atribuye algún periódico, y que en consecuencia se resolverá satisfactoriamente.

Parece que el ministro de la Guerra es de la misma opinión, pues según el Sr. Villaverde, cuando aquél le visitó para darle cuenta del incidente, le dijo que éste carecía de importancia.

Lo de Palencia.

El Gobernador civil interino de Palencia ha telegrafado hoy al ministro de la Gobernación, participándole que el presidente de la Diputación Provincial y el alcalde de aquella capital, han retirado la dimisión que presentaron por el incidente ocurrido al visitar el Rey aquella población.

NOTICIAS

Plaza de toros.—El próximo domingo se verificará la 13.ª corrida de abono, lidiándose seis toros de la ganadería de la señora viuda de D. Carlos López Navarro, de Colmenar, siendo los matadores Mazantini Algabero y Bombita chico.

La corrida empezará á las cuatro. Se expendrán localidades, á precio de contaduría, el sábado 19, en el despacho (calle de Sevilla).

El director de la Compañía del ferrocarril metropolitano de Madrid, ha solicitado del Ayuntamiento de esta corte una concesión para ampliar la línea ya establecida desde la esquina de la calle de Alfonso XII en el paseo de Atocha, hasta la glorieta del mismo nombre.

En el Gobierno civil se presentó anoche una Comisión de obreros, acompañada á otros de Meo, para manifestar al Sr. Lacierva que el alcalde de dicho pueblo había reunido á los patronos, para acordar despedir á 50 obreros asociados.

En vista de esto, el Gobernador prometió enterarse de lo ocurrido y averiguar si el alcalde había obrado como autoridad ó como patrono, para proceder á lo que hubiera lugar, según los casos.

Organizado por la Federación Agrícola Regional de Castilla la Vieja, se inaugurará un Concurso agrícola en Valladolid el día 4 del mes próximo.

Los premios serán en metálico ó consistirán en aparatos de ingeritar y podar, diplomas, etc.

en libros, etc.

Recibió en el Ministerio de la Gobernación el siguiente telegrama, de nuestro cónsul en Marsella.

«La situación sanitaria mejora visiblemente. No hay que registrar nuevas invasiones. La última defunción ocurrió el día 11. Había en observación veintuna personas, y todas han sido enviadas á sus domicilios. Se confía en la inmediata extinción de la epidemia.»

La subasta verificada ayer para adquirir deuda perpetua con destino á su conversión en inscripciones intransferibles á favor de las Corporaciones civiles, ha quedado desierta por exceder las proposiciones presentadas del tipo fijado por el Ministro.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO. Includes entries like Fin corriente, Fin próximo, Al contado, Serie F, etc.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Paris á la vista, (beneficio) 85,35. Londres á la vista libre esterlina 34,00.

Bolsin. Á LAS CUATRO Y MEDIA

Fin de mes, 77,50. Idem próximo, 00,00. Barcelona, 03,00. Paris, 00,00.

Espectáculos para mañana.

Apolo.—A las 8 y 3/4.—La boda de Luis Alonso.—El tirador de palomas.—El puñao de rosas.—La macarena.

Zarzueta.—A las 8 y 3/4.—El puesto de flores.—El famoso colibrí.—Los hijos del mar.—Lola Montes.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Veneras 5.

MÁQUINAS SANTASUSANA PARA COSER

BORDAR, HACER MEDIAS, GUANTES, SOMBREROS, ETC.

CASA DE CONFIANZA, FUNDADA EN 1870. LA MAS ANTIGUA EN ESTE NEGOCIO

Agujas, algodones, piezas, composturas.

BARCELONA, Carmen, 34.

ELECTRICIDAD

Fonógrafos
y
GRAMOFONOS

UREÑA

Barquillo, 14 y Saucó, 1.

Madrid

Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura a la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil a los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios a

UREÑA

SE HACEN INSTALACIONES

Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID

ACCIONES NAVALES

MODERNAS

(1855-1900)

COMPENDIO HISTÓRICO CON 18 PLANOS

POR

JAVIER DE SALAS

Teniente de navío.

PRECIO: 10 pesetas.

Los pedidos a la Administración de este periódico.

A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.

Casa fundada en 1837. Berlin-Tegel 8.000 operarios.

Calderas de vapor de todos los sistemas y tamaños 20.000 construidas.

Máquinas de vapor horizontales y verticales de todos tamaños 5.500 construidas.

Bombas para traídas de agua, canalizaciones, también bombas movidas por electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo del sistema de compresión de ácido sulfuroso para fábricas de cerveza, mataderos, etc.

Representante:

Carlos Hinderer Génova, 6.—MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga a flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Acorte del doctor BARRINAT de la Habana, para las canas. Se vende en la droguería de Ferrer y C., de Barcelona.

RECARTE HIJO

ALMACENISTA

Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15

MADRID

Casa fundada en 1836.

PRECIO FIJO.—TELÉFONO 1.202.



CIENCIAS.—Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Óptica y Electricidad; de Matemáticas, Física y Química, Minería, Guerra, Marina, etc., etc. Efectos y útiles para Delineación, Dibujo, Acuarela, Grabado y reproducciones de toda clase de trabajo en papeles al ferropulsado y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa. Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de campaña. Especialidad en gemelos militares, según el último sistema de Alemania, con su Telémetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejército español. Sondas para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos. Escafundras y trajes completos para Buzos. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto se relaciona con los gabinetes de física, química y cuanto tiene relación con las ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planchas de zinc y cobre para fotogramas. Trabajos de litografía e imprenta de todas clases. Es la única casa que representa en España y sus colonias a la de J. W. Breithaupt & Sohn, de Alemania; a la de Salmiraghi, de Milán; en estuches y objetos de matemáticas, a la de Gysi, de Suiza. En papeles para dibujo, a la de Schleicher & Schüll, y en papeles heliográficos, a la de Kahn, ambas de Alemania.

¿QUÉ ES EL ANAGLYPTA?

Artículo decorativo de gran renombramiento, desconocido en España, ha sido importado exclusivamente por esta casa.

Para el decorado de techos sustituye ventosamente a la estucatura, cartón piedra, etc., etc.

Para techos, Comedores, Despachos, Recibimientos y Escaleras, es más conveniente que la madera o el linóleo.

Se coloca en blanco, decorándose a satisfacción del cliente, resultando los colores como tal cerura y brillantes como no se consiguen con ninguna otra pintura.

No pesa, no se abra y se coloca en las paredes como si fueran personas de buen gusto, en la seguridad de que sus condiciones económicas y de estética hacen que sea preferido para el decorado de lujo.

EL ANAGLYPTA sólo se vende en el almacén de papeles pintados de R. Rebolledo. 22, Arenal, 22. Teléfono, 261.

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

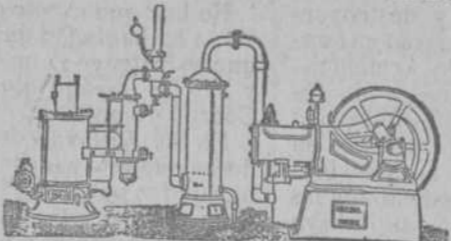
Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

Nuevo Motor „Benz“ a gas pobre desde 4 a 150 caballos.—Aplicable a todas las industrias.

Consumo por caballo-hora: 1 a 3 centimos.



La fuerza motriz más económica.

Referencias de primer orden.

Sin caldera ni gasómetro.

Motors „BENZ“ a gas común, a gasolina y a alcohol. Motores eléctricos y dinamos.

RICHARD GANS, Princesa, 63, Madrid.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.º Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

LÓPEZ & MORALES

VINOS Y COGNAC

JEREZ

Influencia del poder naval en la Historia

POR

A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío

D. JUAN CERVERA Y JÁCOME

y D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.

Forma un volumen en 4.º de 720 páginas.

PRECIO: 12'50 PESETAS

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

dirigida por D. Tadeo Bardaxi con la cooperación de D. Luis Lamba, coronel inf.º y los condes de dicha arma D. Manuel Borja y D. José Lamba, prots. que han sido ambos de la Acad.ª Inf.ª y de la General Militar. Regtos. San Lucas, 6. Madrid.

Recomendamos

la gran casa de huéspedes establecida en la calle de Mesonero Romanos, núm. 86, 3.º, donde encontrarán, todos los que a ella acudan, immejorable asistencia y cómodo alojamiento a precios sumamente económicos.

Postales

La Comisión Ejecutiva de la Junta

DE

Fomento Naval

Acaba de poner a la venta la primera serie de tarjetas postales marítimas, impresas por el procedimiento tricolor.

Cada colección completa se expone al precio de DOS pesetas, franca de porte.

Los pedidos a la Administración de este periódico.

A LA BELLE FERMIERE

CASA G. OLIVERA

(Hijo mayor).

25, Quai Pont-Mayou.-Bayona.

Fábrica de cortes y tejidos modernos. Impermeables superiores a 29, 39, 49 y 59 francos. Garantizados de impermeabilidad y tinte.

PAPELERIA

Objetos de escritorio

de Eugenio Alonso.

22, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 22.

ARTICULOS PARA OFICINAS

LA CONSTRUCTORA ELECTRO-INDUSTRIAL

Fábrica del mejor limitador de corrientes, de "San Gabriel."

Se mandan catálogos a quien lo solicite.

Se hacen instalaciones de alumbrado por electricidad, a precios económicos. Se encargan, por un precio convencional, de la conservación de arcos voltaicos. Se hacen reparaciones de toda clase de máquinas de escribir, motores, máquinas y aparatos de electricidad, aparatos de precisión, telefonía y telegrafía, electroterapia, timbres y automóviles, todo a precios reducidos.

TALLERES: Corredera baja, 20.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

Capital social... 15.000.000

Reservas... 14.780.951,34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1901.

Por seguros vida... Ptas. 269.174.713,38

Idem id., accidentes... 86.227.103

Total... 355.401.816,38

Pagado a los asegurados hasta igual fecha... 21.602.801,99

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguros de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al seguro contra accidentes, garantizando la responsabilidad de la ley sobre accidentes del trabajo. Representaciones en toda España.